

<b>EOI</b>	<b>SANTA LUCÍA</b>		
<b>Denominación del curso</b>			
<b>INGLÉS B1: COMPETENCIA COMUNICATIVA: COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL PARA DOCENTES Y OTROS COLECTIVOS II</b>			
<b>Nivel</b>	B1		<b>Plazas: 25</b>
<b>Horario</b>	Dos sesiones semanales, de 2 horas y 15 minutos cada una, los martes y jueves de 11:15 a 13:30	<b>Período</b>	Del 24 de enero al 17 de mayo
<b>Duración</b>			
60 horas			

**Colectivo al que se dirige**

Personas que posean un nivel de conocimientos del idioma como mínimo equivalente a A2. También para personas con nivel B1 que necesiten mejorar su competencia comunicativa.

**Descripción del curso**

Este curso da continuidad al curso anterior, si bien es apto para cualquier persona con el nivel apropiado, con el fin de desarrollar las destrezas comunicativas a través de diversas actividades de comprensión y expresión oral que puedan surgir en diferentes situaciones cotidianas, con el fin de contribuir a la mejora de la competencia comunicativa de los participantes.

**Requisitos de acceso**

Edad: será requisito tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

- a) Mayores de 18 años trabajadores o desempleados.
- b) Mayores de 18 años escolarizados.
- c) Mayores de 16 años escolarizados o no.
- d) Mayores de 14 años que soliciten un idioma distinto del que cursan en la ESO.

Tener conocimientos de inglés nivel A2+

**Prioridad en el acceso**

**LETRA DE DESEMPATE PARA LA ADMISIÓN DEL CURSO 2020/2021**

Si el número de solicitudes supera el número de plazas, se tendrán en cuenta los criterios de priorización en el acceso que se listan a continuación. La letra que se aplicará para los supuestos de desempate, dentro de cada uno de los colectivos, será la “C”, de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la sede de la Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa.

**Evaluación**

Para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.

**Certificación del curso**

El alumnado que culmine el curso con aprovechamiento recibirá una certificación acreditativa emitida por la Escuela Oficial de Idiomas en que se haya realizado el curso. En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.